

Lugo, un mes,	1 ptas.
Fuera, un trimestre,	4 »
Idem, un año,	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre,	9 »

Venta: Número suelto

5 céntimos, atrasado, 10

FUNDADOR-PROPIETARIO:

D. Purificación de Cora y Mas-Villafuerte

El Progreso

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

LUGO, Miércoles 22 de Octubre de 1919

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta
Calle Manuel Becerra, 4 Teléfono n. 55

DIRECTOR:

D. Antonio de Cora y Sabater

COMENTARIOS POLITICOS

DESDE MADRID

UN ASUNTO PELIGROSO.

Funcionando el Parlamento, un señor diputado de las agrupaciones monárquicas, trató de pasada un tema peligroso. Propone aquél señor diputado, la supresión del Cuerpo de Estado Mayor. Andábase entonces muy preocupado el Parlamento con la elaboración de la fórmula económica y la gente no dió la importancia que debía al tema. Cerradas las Cortes, el asunto pareció olvidado, mientras se repartían los millones en aumentos, plantillas, etc. etc.

Pero ha pasado el tiempo y vuelve a resurgir con más fuerza y da origen a la preocupación del Gobierno.

Indudablemente que cuando aquel señor diputado propuso tal cosa al Congreso era que contaba con una fuerza superior, que le iniciaba en tal cometido y hasta le apoyaba. ¿Era acuerdo de las juntas de defensa, tal reforma?

Entonces el Gobierno aprovechó tal cosa para ver complacido cómo se desunían los diferentes cuerpos integrantes de las temibles juntas de defensa militares. Era natural que los jefes y oficiales de Estado Mayor no pudiesen consentir y tolerar lo que se proponía.

Pero al Gobierno, que tan complacido estaba, le resurge ahora el problema con más fuerza y amenaza a darle un disgusto un tanto duro.

Puesta la cuestión sobre el tapete, el Sr. Sánchez de Toca, sin duda alguna acudió a su colaborador Sr. Lerroux, quien debe haberse encontrado una fórmula salvadora.

El caudillo radical, inmediatamente le ha puesto un telegrama a un personaje cuyo nombre oculta y cuyo texto ha lanzado a la publicidad, y dice así:

«Presidente juntas de defensas, Raposo, Gestiona ministro Guerra todo Gobierno resuelva por decreto disolución Cuerpo Estado Mayor. Como yo visité presidente obteniendo promesa asunto elevarase someterlo voto Cortes, si son atendidos, háliome dispuesto plantear asunto Congreso, analizando conductas actuales juntas de defensas que no atreviése someter cuestión al sufragio todos oficiales ejército como discusión Congreso, pretendiendo obtener resolución legal por coacción miedo harto exagerado. Como asunto puede tener graves derivaciones dígame si puedo contar ofrecido concurso. Presentes circunstancias exigen gran mesura serenidad pero energía y resolución.—Lerroux.

Después de leído este telegrama harto elocuente, se ve el gran favor que ha prestado el Sr. Lerroux al Gobierno del Sr. Sánchez de Toca.

Este asunto que parecía dormir y del que estaban enterados muy pocos, al resurgir es lanzado a la publicidad por el jefe de los republicanos:

Y como en verdad las tales juntas tienen un reducido número de partidarios, al saberse el tema encontrarán una fuerte oposición en contra de su actuación.

¿Tienen razón al pedir esto las juntas? ¿Es necesario el Cuerpo de Estado Mayor?

Es cuestión a debatir por los técnicos, aunque es sabido que en muchas naciones de Europa no existen tales diplomados como Cuerpo, y si una vez conseguido su título de estudios superiores pasan a prestar servicios a sus Cuerpos respectivos de donde procedían.

Pero sea lo que sea, el telegrama del Sr. Lerroux a ese personaje que incluso puede ser imaginario, se convierte en diálogo, y da parte de la partida ganada al Gobierno.

Y el coronel Sr. Raposo tendrá que recordar la fábula y repetir, «no las quiero comer, no están maduras».

Y si otra cosa ocurre y viene la violencia, será lamentable.

F. FELIU.

Octubre, 20 de 1919.

Los subalternos de las Audiencias

Ha comenzado un movimiento de respetuosa súplica más que de protesta—que desde luego sería justificada—entre los subalternos de las Audiencias, por que en el amplio plan de reformas de plantillas, llevado a cabo recientemente, y que alcanzó al personal del Ministerio de Gracia y Justicia, de todas las clases y categorías, quedaron olvidados los alguaciles y porteros de las Audiencias.

Hace algunos días leíamos un bien documentado artículo que publicó un periódico defensor de los subalternos del Estado, explicando la necesidad de mejorar los sueldos de los porteros y alguaciles de Audiencias, ya que los subalternos de Juzgado y el personal de Prisiones de menor categoría habían sido beneficiados. Ahora vemos que desde la Coruña se

han dirigido telegramas de súplica al ministro, relacionados con este justísimo asunto.

Entre el personal subalterno de la Audiencia provincial de Lugo, reina también el propósito de unirse a este movimiento general.

Y es de esperar que el olvido se subsane, pues no tiene razón de ser esta desigualdad a que tan inmerecidamente se somete a estos modestos funcionarios.

LA FUNCIÓN DE ANTEAÑO

En el Círculo

El exceso de original nos impidió dar cuenta ayer de la velada que anteanoche se celebró en el Círculo de las Artes.

Hoy lo hacemos: Distinguido y numeroso público asistió a la función, en parte por la curiosidad que despertaban los trabajos anunciados por «La Asturiana», artista sin brazos, y en parte también por el atractivo de los demás números del programa.

El Sr. Ojembarrena es un guitarrista de gran ejecución, que maneja la guitarra con gran maestría. Ejecutó varios números bonitos, y fue muy aplaudido, viéndose obligado a dar «propinas».

Un éxito constituyó para el simpático aficionado al arte escénico D. Enrique Blanco, la representación del monólogo «Yo amo, tu amas...», que es una obra con mucha gracia, y la cual dice con desenvoltura y fortuna el celebrado y celebrísimo «primer actor», a quien le correspondió anteanoche hacer un número en la velada, multiplicando así sus afectos entre el público, al prestarse a cooperar con loable desinterés en una función de beneficio.

Los trabajos de «La Asturiana» llaman la atención muchísimo. Son verdaderamente portentosos. Hace con los pies lo que muchos no saben hacer con las manos: corta, cosche, toca el acordeón, tira al blanco, come, abre botellas, etc. etc.

Fue muy aplaudido. Amenizó el espectáculo con selectas composiciones el quinteto que dirige el maestro Martí.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

La gracia de los serios

«Han visto nuestros lectores, algo más serio que un tribunal?»

Pues en un tribunal de Londres, esa población en la que todo es serio, desde la luz hasta los niños ha ocurrido el hecho siguiente: «Bob», es un perro muy popular en un barrio londinense, donde habita con su ama. Una noche, el can fue sorprendido por un guardia que quiso detenerlo, al verlo desprovisto de bozal. Al día siguiente, el pobre «Bob» compareció ante la justicia, y el severo magistrado, condenó a muerte a «Bob», con pretexto de que era un animal feroz e insuficientemente vigilado.

Los numerosos amigos de «Bob» en unión de su ama, removieron cielo y tierra, recogieron más de veinte mil firmas, y recurrieron en apelación contra la sentencia, y se le nombró como abogado a un célebre jurista, a Mr. Curtis Bennet.

La vista celebróse ante el tribunal de Clerkwell.

La sesión se abrió estando la sala archicolmada. Presidía sr Roberto Wallace.

«Bob» llegó en el automóvil de los presos, con su ama y los testigos citados por la defensa. Al descender, doce fotógrafos y operadores de cinematógrafo, lo recibieron con fogonazos de magnesio, a manera de salvvas en honor suyo.

El Ministerio público, representado por Mr. Olivert, en una feroz requisitoria, mantuvo sus conclusiones de que «Bob» debía ser condenado a muerte.

«Ved—dijo—con qué cinismo indiferente nos contempla.»

Para probar sus aseveraciones, el fiscal presentó dos testigos, que refirieron la lucha que tuvieron que entablar con el perro para no ser destruidos.

El Presidente hizo comparecer a «Bob». Este comenzó a saltar y hacer fiestas a su ama, al encargado de su custodia y al abogado defensor, en términos que conmovieron al tribunal y al público que lo presenciaba.

El Presidente hizo comparecer a los testigos de descargo, expuso las razones en que se apoyaba para solicitar la absolución. Puso de relieve la docilidad de «Bob»; su afecto por los niños; su popularidad en el barrio, cuyos habitantes habían suscrito la demanda de indulto, y terminó patéticamente gritando:

«¡Miradlo! ¿Tiene aspecto de ser un criminal feroz?»

Un aplauso cerrado acogió estas últimas palabras.

«¡No! ¡No!»—exclamaron muchas voces. Era el veredicto unánime del jurado popular.

El presidente se inclinó hacia sus compañeros de Tribunal, y, después de cruzar con ellos breves palabras, dijo que casaba la sentencia del inferior.

El público tributó una ovación al tribunal.

Y «Bob», ya libre, correspondió a la gracia del indulto con ladridos de reconocimiento.

R. DE SANTA ANA.

DEL GOBIERNO CIVIL

Manuel Díaz (a) «Pino», que hace muy poco honor, ciertamente, a su *alias*, fué denunciado por la Guardia civil del puesto de Ribadeo, por blasfemar contra el nombre de Dios.

—La misma Guardia civil denunció a Antonio López y a Antonio Conde, que sin previa autorización organizaron bailes públicos en los lugares de Ove y Devesa, respectivamente.

AYER...

Sigue el buen tiempo. Y sigue siendo, tan bueno, que ya no sabemos, a punto fijo, si es realmente la última decena de octubre esta en que vivimos, o vamos un mes atrasados en la cuenta, como íbamos antes una hora adelantados por obra y gracia del ministro de Abastecimientos, resultando ahora pleno setiembre en vez del octubre pleno que señalan los calendarios.

Hízose paseo en la Alameda, ayer al mediodía, ni más ni menos que por el verano.

La tarde estuvo espléndida, y la noche apacible.

Los árboles han comenzado a soltar sus hojas ya mustias; pero, ni esto, ni la devoción del Rosario practicada en el otoño, por más fieles que en otras fechas, llegan a dar la impresión de tristeza y de recogimiento de otros años. Al fin, el sol brilla, la temperatura es excelente, y un ambiente de alegría envuelve a los hombres y a las cosas.

Hace un año justo pesaba sobre el pueblo con todo su rigor el azote de la gripe.

Los espectáculos están animados. En el Círculo de las Artes se exhibe una película de serie, en el circo Ruso se despide la compañía y en el Teatro Circo empiezan los preparativos para la temporada de invierno que comienza el viernes.

En la Audiencia funciona el Tribunal del Jurado, comenzando las faenas de este cuatrimestre, el de Lugo.

UN ESPACIO A VERSOS

¡SINTIENDO....!

Si es verdad, que tus ojos han llorado, si es verdad que tus labios han sabido el gusto del dolor, porque han probado el dolor, en el llanto que han vertido. Si con el corazón desencantado, como yo, muchas veces has sentido lo mismo en el presente que el pasado, el tedio de vivir y haber vivido; entonces ven a mí. Ven cuando flores, y haremos un Amor de dos dolores. Entonces ven a mí; ven sin tardanza, pues tu será la única en decirme una frase de Amor y de esperanza, sin poder olvidarme ni mentirme. Mas no vengas, si tu alma todavía no está por el dolor santificada, pues no hallarás la mía, que es la mía, una soberbia alma, desterrada. No vengas, no; porque tu Amor sería en medio de mi noche ilimitada, Caridad más que Amor, y no sabría, ni comprenderme, ni decirme nada. Déjame entonces solo en mi camino, bajo la maldición de mi destino. Ajeno a todo cuanto en el dolor no existe, y a toda humillación y a todo dolor, déjame triste, altivamente triste marchar solo, muy solo, siempre solo! Oye: yo soy como la noche, aliento extraño a todo sol, y a toda aurora, siento su inmensa arcanidad, y siento todas las pesadumbres que atesora. En la noche, la brisa es un llanto; la Luna es una enferma soñadora, y rodando en la faz del firmamento, las estrellas, son lágrimas, que lloran... Así pido tu Amor; así lo anhelo, si ha de ser en mi vasto desconsuelo, más que un ampo de sol, páldio broche, que así sería entre mi noche bruna, lo que es en la tristeza de la noche, la infinita tristeza de la Luna. Así anhelo quererte y que me quieras, así anhelo que unamos reciamente nuestras almas, cual dos enredaderas que estrechara el mismo ábrigo, inclemente. Lo anhelo así, para que así sintieras a través de mi Amor mi alma doliente, y así, al besar mi frente, comprendieras el dolor de pensar, que hay en mi frente. Que importa lo demás... Yo te diría: Mira mi corazón, Amada mía. No tiene ¡ay! primaverales galas, mas, son muy altas las tristezas tuyas y todo es para tí.

Mira mis alas, están muy rotas pero son muy tuyas!

Mariano Núñez Maza.

Lugo-octubre-1919.

De Vigilancia

Clotilde Fernández Romay y una hija suya llamada Amalia, vecinas del barrio de San Roque, de esta ciudad, se dirigían uno de estos días al inmediato lugar del «Rato», cuando Amalia descubrió un envoltorio oculto entre las piedras de una pared que cierra una finca, envoltorio que contenía varias piezas de monedas de a cinco y dos pesetas y algunos billetes del Banco de a 50, que sumaban en total unas 400 pesetas aproximadamente.

Grata fué la sorpresa de Clotilde y de su hija, quienes luego de echar sus cuentas, decidieron adquirir algunas piezas de ropa, tan necesarias ahora que se aproxima la temporada invernal.

Y dicho y hecho. En varios comercios pagaron sus compras con el dinero hallado. Pero... (aquí aquello de «migozo...») resulta que las monedas y los billetes de referencia eran detestablemente falsos.

Intervino la policía, conduciendo a Clotilde a la inspección para que aclarase la procedencia del dinero empleado en los comercios, y aquella, acompañada de su hija, relató lo sucedido y entregaron el resto de las monedas y billetes que

obraban todavía en su poder y que ellas creían eran de excelente calidad.

Como en el Juzgado de esta capital se tramita sumario contra dos monederos falsos detenidos días pasados, el hallazgo de ese dinero puede servir de complemento a la labor de la Justicia.

Un quincenario Por faltar a la moral le fué impuesta una multa de 75 pesetas a Timoteo Prado Méndez, que no la satisfizo e ingresó a sufrir quincena en la Modelo.

Libro notable

Arancel de Juzgados municipales D. Gabriel de Usera y Sánchez acaba de publicar la tercera edición de un libro notabilísimo, y de gran utilidad para los profesionales del Derecho.

Se titula la obra «Arancel de derechos en asuntos civiles en los juzgados municipales, tarifas, reglas y comentarios».

Su autor, juez de 1.ª instancia e instructor en asuntos civiles, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, decano de los jueces municipales de Madrid, y juez del distrito de la Universidad llevó a cabo un trabajo muy luminoso, y verdaderamente interesante.

Al frente del libro va una Real orden, encomiástica para la obra y para su autor, dictada por el ministro de Gracia y Justicia, cuando ocupaba aquel elevado puesto, el Sr. Fernández Prida, en marzo de 1918.

En esta real orden se hace una crítica muy afortunada y muy halagüeña para el autor de la obra de que nos ocupamos, haciendo notar su competencia, su oportunidad en los comentarios, su fin loabilísimo y su orientación digna de ser tenida en cuenta por los legisladores.

Es recomendable el libro del Sr. Usera, por todos los estilos, para cuantos intervienen en asuntos de justicia.

TERMINADA LA GUERRA...

Comienza la baja de precios en Inglaterra

En España aumentan más oada día

En Inglaterra ha cesado ya la alta marea de los precios y comienza a marcarse el descenso de éstos, especialmente en los artículos de vestir.

Según manifiestan los periódicos londinenses, el caizado se vende más barato. Los artículos domésticos bajan de precio cada día y los muebles, la vajilla y los objetos de metal se ofrecen más baratos cada vez.

Los vestidos de toda clase han bajado notablemente. Hasta en los barrios aristocráticos de «West-End», trajes que hace unas semanas se vendían a 12 libras esterlinas, cuestan hoy solamente 8. Los gabanes de caballero, bajaron cinco guineas y se venden a 7. Las prendas interiores acusan una baja media de otros cinco chelines.

La baja no se circunscribe a un ramo determinado del comercio, sino que alcanza a artículos de muchas procedencias, y todo hace presumir que una vez que se consiga en la Gran Bretaña volver a la normalidad del trabajo, se aprovecharán las lecciones de la guerra y de las últimas crisis para intensificar la producción, con lo que se acentuará la baja ya iniciada en muchos artículos.

También en Francia comienza lentamente el abaratamiento, especialmente en las subsistencias, debido a las prácticas disposiciones del Gobierno de la República.

Mientras tanto, en España, donde al amparo de la neutralidad se aumentó considerablemente la producción, de día en día sufren los precios de todos los artículos nuevas y escandalosas subidas, que están haciendo la vida materialmente imposible para las clases media y obrera.

Y a todo esto, nuestros gobernantes tan optimistas y tan complacientes para con los exportadores, acaparadores y demás ralea de hambreadores que agobian al pobre consumidor.

Menos mal que—cabe esperarlo así—un día va a agotarse la paciencia ante tan escandalosos abusos.

INTERESA A LAS SEÑORAS

Angelina Blanco de Alonso «Pelatera Madrileña» ha trasladado su taller de la Ronda de la Coruña, a Manuel Becerra 12.º donde ofrece sus servicios a su distinguida clientela y señoras en general, en todo cuanto a «Pelatería» se refiere, así como también infinidad de pieles para confecciones y reformas, disponiendo de elegantísimos figurines, quedando las prendas completamente nuevas y de alta novedad.

Abrigos de piel se reforman, limpian y dan brillo, por usados que se hallen y se confeccionan nuevos; lo mismo que toda clase de bichos.

Precios de pieles y trabajos sumamente módicos.

De colaboración

LA HUELGA

La palabra huelga es un término impreciso, es algo vago y genérico. La violación del colectivismo, respondiendo a exijusticia, el hambre y a veces las ansias, motivan en arrebatos. Siempre fueron motivos económicos su asentimiento.

El crecimiento de las huelgas es pavoroso. Alemania, país que tuvimos es pavorelo de la disciplina social, ve reproducirse en un interregno de ocho años, más de 10.000 huelgas; Francia sus 7.000 huelgas e Inglaterra sus 3.000.

Observando estos hechos, notamos que existen elementos socialistas, sindicalistas y hasta anarquistas que abominan de la huelga simple, preconizando, como única sustancial, la que produzca la paralización total de cuantas actividades industriales y agrícolas sostengan la nación, llegando al ideal del éxito en la vinculación con todos los servicios tanto del Estado como de particulares.

No vamos a engaño: en España no sólo se piensa en ella, sino que se prepara.

Recordamos lo dicho en el escrito de Alvarez Angulo, en *Vida Socialista*, dirigido a Pablo Iglesias, cuando el fracaso de la revolución en Barcelona y recordamos más, recordamos el ensayo de aquella huelga minera de Bilbao y Asturias que solamente podía circularse con salvoconducto autorizado por el Comité de huelga. Vimos la ferroviaria, después la sindicalista en Barcelona. Sentimos las de telégrafos y carteros, después la de empleados de Hacienda, ahora los marinos mercantes. ¿Después?...

No discutamos razones, apuntemos hechos. Lo cierto es que no sabemos adónde caminamos, pero sí sentimos el bajo fondo que se mueve y prepara.

Pablo Iglesias ha dicho recientemente: «cuando se establezcan las garantías constitucionales y el Gobierno conservador caiga del Poder, volveremos a ocupar nuestras posiciones enfrente de los republicanos.» Esto lo estamos apreciando hoy.

Barrio declaró en París que los obreros españoles estaban preparados para la *huelga general revolucionaria*. La Unión General de Trabajadores se entiende con la anárquica Confederación del Trabajo. Esto es público y notorio.

Sin embargo, de ser hoy España la nación de Europa que va más adelante en su legislación social. Existen en España leyes que son asombro del mundo, tales como la que regula la jornada minera y la del Código minero con sus accidentes del trabajo.

Tenemos la de dependientes de Comercio en toda su amplitud; la de aprendizaje que regula la triste condición del niño; la de casas baratas; la que prohíbe el trabajo nocturno a la mujer, y la llamada de destajo, al hombre; la titulada ley de Silla de protección a la mujer obrera; el Tribunal industrial en el que figuran obreros con su cobro de dietas correspondientes; un Instituto Nacional de Previdencia, honra del Estado, donde comienza a funcionar los retiros para obreros, pensiones a las viudas, etc., etc. ¡Y tantas y tantas leyes benéficas podríamos citar!...

Ahí están las Inspecciones del Trabajo y la minera, que funcionan activamente y sin fatiga, al amparo del Instituto de Reformas Sociales. Ahí está esa hermosa ley de Asociaciones, que fué elogio del mundo moderno, autorizando ya la celebración de contratos colectivos de trabajo.

Y si estudiamos a Europa y América, a esa Europa y América de civilización en su adelanto, (según teoría rutinaria) en su aspecto social, vemos la norma seguida por aquellos Gobiernos, titulados de republicanos, para solucionar conflictos y huelgas, para solucionar conflictos y huelgas. Esto asombraría aquí, pero...

En Inglaterra existe una ley de arbi-gas. Esto asombraría aquí, pero... En Inglaterra, desde 1917, a la traje para las huelgas, desde la ley Holandesa, desde 1903 está en vigor la ley llamada de Loeff, su inspirador, en la que se impide la huelga de todos los servicios que paralicen la vida de la sociedad, con-ceptuando de de lito el hecho. En Suiza desde el año 1897, se castiga a obrero que abandone un servicio de interés público. En el Canadá, desde 1907 el arbitraje es obligatorio. En Italia, votada por los republicanos y algunos socialistas, existe una ley desde 1908, que asimila a los agentes del servicio público a los funcionarios, y prohíbe la huelga.

Recientemente el Parlamento inglés declaró que: La huelga de los servicios públicos no podía tolerarse, y Briand no puede Francia, afirmó que la huelga no puede permitirse, cuando los obreros cuentan con medios legales en los que les es fácil lograr sus aspiraciones.

Clemenceau, Combes, Rouvier y Briand movilizaron el ejército (antes de la guerra) para imponerse a una huelga, por la fuerza de las armas.

INFORMACION DE 'EL PROGRESO', TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Inglaterra declaró el estado de guerra en varias ciudades para reprimir una huelga y bien sabemos que entonces hubo más de 19 muertos y 476 heridos. Lloyd George justificó lo hecho y aprobó lo decretado por aquel Gobierno.

La huelga de que se habla por todas partes y que dicen surgirá desde el campo del taller, pasando a las oficinas, esa huelga de carácter desolador y revolucionario, es imposible en España, es inhumana, es alveosa por lo injusto.

F. Montero de DOIZTUA. Sevilla, octubre 1919.

SUCESOS EN GALICIA

Herido de once puñaladas. A las doce de la noche del domingo y en pleno Cantón Grande, de la Coruña, tres hombres apuñalaron a otro de una manera salvaje, siendo verdaderamente espantoso que no lo hubiesen degollado.

Sensible desgracia. Ocurrió cerca de Cabañas (Coruña) una sensible desgracia. Parece que un campesino vecino de aquella parroquia estuvo cazando y al regresar a su casa dejó la escopeta cargada con un cartucho en una de las habitaciones de su casa y salió con su mujer.

La ley de Besada. Una comisión de la Confederación Nacional Católica Agraria estuvo en el Ministerio de Hacienda a interesarse que se ponga en vigor el decreto del Sr. Besada del 11 de setiembre relativo a la reorganización de las Haciendas locales y derogación de la ley de consumos.

Doctor Ramírez. Diagnóstico precoz--Tratamiento específico--Operaciones. Paza de Lugo, 10-2.º --: LA CORUÑA --: Consulta de once a dos.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO. Primo Roca Novo. Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago e Intestinos.

revólver, al oír el cual acudieron los guardias del Cantón. Minutos más tarde, los mencionados individuos se encontraron en el Cantón Grande con Juan Luciano Martínez, de 26 años, casado, zapatero, que iba acompañado de un amigo, y la emprendieron con él, insultándolo en tono amenazador.

En la Casa de Socorro le apreciaron a Luciano dos heridas en el cuello, que a poco si lo degitellan, dos en la cara, cuatro en la cabeza y tres en el brazo derecho. De cómo quedó este infeliz da idea el hecho de que se invirtieron más de tres horas en hacerle la cura.

Los autores, que ingresaron en la cárcel, niegan que sean autores del hecho. Luciano Martínez quedó en el Hospital de Caridad.

Alcalde robado y herido. Fué robado y herido por un disparo de arma de fuego, el alcalde del Ayuntamiento de Mañón (Coruña), D. Gonzalo Novás.

Una niña quemada. En el Juzgado de instrucción de Ferrrol se recibió un parte del municipal de Neda dando cuenta de que murió horriblemente abrasada una niña de 22 meses de edad, en cuyas ropas hizo presa el fuego del hogar.

Los funcionarios de Pósitos. Existe gran disgusto entre los empleados de Pósitos por no haber sido incluidos para el aumento de sueldo en las plantillas del Ministerio de Fomento.

El subsecretario de Hacienda dijo a los periodistas que un fuerte catarro había ablandado hoy a guardar cama al ministro de Hacienda.

La huelga de ferroviarios. Se planteará en breve.--Declaraciones de Angulano.

Otras noticias. Importante reunión. A las seis de la tarde se reunieron en el Ministerio de la Gobernación los representantes de las ciudades cuyo número excede de 100.000 habitantes para tratar de la reforma de la Ley Municipal.

CONSULTA GENERAL. Conde Pallares, 3-2.º

LOZERÍA NACIONAL

Madrid 21-22-55. Sorteo de hoy. En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado esta mañana en Madrid correspondieron los primeros premios a los siguientes números.

NOTAS POLITICAS

Los demócratas.-En Torrelodones. Celebraron hoy una reunión en la finca que el marqués de Alhucemas posee en Torrelodones los personajes del partido demócrata, asistiendo, entre otros, los exministros Sres. Francos Rodríguez, Alvarado y duque de Almodóvar del Valle.

EL REY EN PARÍS. Conferencia con la Reina Madre. Comunican de San Sebastián que Su Majestad el Rey celebró una conferencia telefónica con su augusta madre la Reina D.ª María Cristina.

La salud de Galdós. Continúa gravísimo el eximio novelista D. Benito Pérez Galdós.

La de la Reina. S. M. la Reina sigue reponiéndose de su dolencia.

El sorteo de hoy. Los décimos vendidos en Madrid que resultaron premiados en el sorteo de hoy halláanse repartidísimos.

Decomisos en Madrid. Los inspectores de Abastecimientos practicaron hoy minuciosos registros en los locales de los comerciantes madrileños, dando por resultado aquéllos el decomiso de importantes cantidades de subsistencias que los comerciantes tenían ocultas.

La reforma del Concordato. Volvió a entrevistarse esta mañana con el ministro de Gracia y Justicia el Nuncio de S. S. para tratar de la reforma del Concordato.

daron los reunidos volver a reunirse mañana a las cuatro de la tarde en el Municipio madrileño para designar la ponencia que estudie las bases de la proyectada reforma.

Declaraciones de Maura.-Expectación. El Sr. Maura publicará mañana una extensa nota en el diario madrileño La Acción, exponiendo la historia política de los partidos a partir del año 1909.

Más de Maura. El tema del día en los círculos políticos constituyólo la llegada del Sr. Maura a Madrid.

La situación en Barcelona. El capitán general de Cataluña confirió con los ministros de Guerra y Gobernación, informándoles de la situación de los conflictos sociales en Barcelona.

Más de Gobernación. En Gobernación dijo el Sr. Burgos Mazo que las impresiones de la huelga de los médicos de Jerez de la Frontera son satisfactorias, según le comunica el gobernador civil de Cádiz.

Los demócratas.-En Torrelodones. Celebraron hoy una reunión en la finca que el marqués de Alhucemas posee en Torrelodones los personajes del partido demócrata, asistiendo, entre otros, los exministros Sres. Francos Rodríguez, Alvarado y duque de Almodóvar del Valle.

EL REY EN PARÍS. Conferencia con la Reina Madre. Comunican de San Sebastián que Su Majestad el Rey celebró una conferencia telefónica con su augusta madre la Reina D.ª María Cristina.

La salud de Galdós. Continúa gravísimo el eximio novelista D. Benito Pérez Galdós.

La de la Reina. S. M. la Reina sigue reponiéndose de su dolencia.

El sorteo de hoy. Los décimos vendidos en Madrid que resultaron premiados en el sorteo de hoy halláanse repartidísimos.

Decomisos en Madrid. Los inspectores de Abastecimientos practicaron hoy minuciosos registros en los locales de los comerciantes madrileños, dando por resultado aquéllos el decomiso de importantes cantidades de subsistencias que los comerciantes tenían ocultas.

La reforma del Concordato. Volvió a entrevistarse esta mañana con el ministro de Gracia y Justicia el Nuncio de S. S. para tratar de la reforma del Concordato.

Accidente del trabajo. En una casa de cinco pisos que se construye en la calle de Conde de Herre-ro, de Madrid, ocurrió hoy un grave accidente del trabajo a consecuencia del cual resultó un obrero muerto y otros varios heridos.

Comisión a Madrid. De Valencia dan cuenta de haber salido para esta Corte una comisión presidida por el conde de Belver para tratar con el Gobierno de la solución de los conflictos de aquella ciudad.

De Barcelona. El Congreso Patronal de Barcelona celebró su primera sesión con escasa concurrencia, recibiendo gran número de adhesiones.

De París. Las últimas noticias de la capital de Francia dicen que el Monarca español sigue siendo objeto de inequívocas muestras de cariño por parte del pueblo francés.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for Cotizaciones del día 21, Fondos Públicos, Acciones, Cambios, and SIOL. Includes values for 4 por 100 perpetuo interior, Amortizable al 4 por 100, Banco de España, etc.

De Santander

Santander 21-15-50. La Peregrinación gallega. Llegó sin novedad a Santander la Peregrinación Gallega, que se dirige a Llimpias, a visitar el Santuario del Cristo de la Agonía.

Crónica judicial

INculpABILIDAD. Celebróse ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra el vecino del inmediato pueblo del Corgo, Joaquín Rey Sanfiz, como presunto autor de un delito de estafar al Estado por expención de moneda falsa, y para el que solicitaban el fiscal propietario Sr. Viteiz y el abogado del Estado Sr. Tojo la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Teatro-Circo

Viernes 24 Inauguración de la temporada.--DEBUT de la estupenda atracción Exito inmenso en los principales teatros de Londres.

ECOS

La Junta provincial de Subsistencias, a propuesta de la Comisión provincial de compras de trigo para esta provincia, acordó nombrar Delegado para verificar las dichas compras en la provincia de Palencia, que es la señalada para surtir a ésta, a la Federación Católica Agraria de aquella provincia, con residencia en la capital.

En los mercados celebrados ayer en esta capital rigieron los siguientes precios. Centeno, ferrado, 5'25. Trigo, id., 7'00. Cebada, id., 3'50. Patatas, quintal, 15'00. Castañas id., 3'50.

Vender mucho y ganar poco: Este es nuestro sistema **Chain Pallin, REINA, 3.-LUGO**

Impermeables ingleses de las mejores marcas y gabardinas en todos los colores. — La primera casa, en géneros para trajes y gabanes de caballero; lo mismo en color que en negro. — Vientos, armures, sargas, merinos y géneros especiales para Sres. Sacerdotes. — Terripelos y felpas para abrigos de señora, como asimismo paños, los más modernos estilos y precios económicos. — Chales de punto y felpa, mantas viaje, mantones de pelo y cachemir, de merino en 4 y 8 puntas y cobertores, etc., surtido como ningún otro. — Paraguas, corsés, géneros de punto, corbatas, camisas, mantos y velos luto y tul; gustos selectos. — Completo surtido en todos los artículos del ramo de tejidos, a precios que no admiten competencia.

El equipo vencedor se le entregará como premio un diploma de honor, quedando obligado a jugar un partido con el infantil del Club organizador.

Se vende a voluntad de su dueño la casa Letra, S, de planta alta y baja, sita en la calle Aguirre, frente al Colegio de los Hermanos Maristas. Del precio y condiciones informarán en la misma calle, Letra, G.

Es interesantísimo el número último que publicó la gran revista «España». Contiene trabajos literarios muy notables.

Casa de Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA, titulada LA CONCHA, establecida en la calle de San Marcos, n.º 2, pone en conocimiento de su innumerable clientela, que en breve se trasladará al lado donde hoy está, o sea a las casas números 4 y 6, contando con toda clase de comodidades, donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

Uno de estos días embarcarán para Inglaterra con objeto de dar algunos conciertos ante los Soberanos Ingleses, los eminentes artistas gallegos, verdaderos prodigios en violín y piano, Manolo Quiroga y Pepito Arriola, que tanto entusiasmaron a nuestro público recientemente en el «Círculo de las Artes».

SE VENDE

La casa n.º 11 de la calle de Manuel Becerra de esta ciudad. En la misma darán razón del precio y documentación.

Señoras para hoy, miércoles, 22: Stos. Heracleo, soldado y m.; Albercio, Melanio, Donato y Veracundo, obs. y confesores; Felipe, ob. y m. Stas. María Salomé, viuda; Nunila y Aledia, vgs. y mrs. en Huesca. Sol: sale a las 6:11 y pónese a las 4:59.

Se vende la casa número 26 de la Plaza de Santo Domingo.

Informarán en la Ruanueva, número 12, bajo.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mená, 23, 1. MADRID

HERNIAS (quebraduras) son las más antiguas y voluminosas, incluso las eyentraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo-pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, presidiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En Lugo, Hotel Mendez Niñez, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 16 y todo el día 17; en Mondoñedo, «Fonda de Cándida Canoura», el día 19 y en Ribadeo, Fonda «Ferrocarrilana», el día 20 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Aviso Tengo 500 sacos nuevos de lienzo para vender muy baratos. Rondá de la Coruña, 21, Lugo. — ANGEL HERNANDEZ.

CÍRCULO DE LAS ARTES

Se convoca a Junta general extraordinaria a todos los señores socios permanentes de esta Sociedad, para el día cinco de noviembre próximo a las siete de la tarde en el Salón de Fiestas de la misma con el fin de solicitar la autorización necesaria para cancelar el empréstito actualmente vigente y constituir un nuevo préstamo hipotecario por valor de 125.000

pesetas a un interés anual de un cinco por ciento. Lugo 20 de octubre de 1919. El Presidente. — Pedro Menéndez García del Busto.

Clara Martín de Diez

Acreditada modista de sombreros para señora, señorita y niñas. LA CORUÑA

Se ofrece a todas las señoras, para hacerles toda clase de sombreros, y reformarlos, dejándolos completamente nuevos.

También enseña el oficio a todas las señoritas que lo deseen, a precios convencionales. Provisionalmente, mientras no queda vacante una casa en sitio céntrico, RUANUEVA 59-3

DE GALICIA

Ferrol.

En el regimiento de Infantería del Ferrol, se sacan a oposición cuatro plazas de músico de tercera, correspondientes a bombo, bombardino, bajo y clarinete.

El oportuno concurso se verificará el 10 de noviembre próximo.

Santiago.

Se celebró en esta ciudad la novillada a beneficio de la Cruz Roja.

Asistió mucho público y las espadas Blanquito y Laredo estuvieron bien con el capote y regular matando.

Blanquito resultó herido en un ojo.

Pontevedra.

Fué la Asociación Protectora del Obrero a los cementerios católicos para rendir un tributo a los socios fallecidos hace ahora un año a consecuencia de la gripe.

Acudió numeroso gentío, revistiendo el acto caracteres de una manifestación.

Muchos asociados llevaban ramos y coronas de flores naturales que fueron colocados en las sepulturas del inolvidable médico de la Sociedad D. Benito Pazos, del fundador de la misma D. Rogelio Lois y de los compañeros fallecidos el año último.

¿El fingimiento el iratror de corregir defectos y ocultar imperfecciones? ¿En qué ley divina ni humana se halla esa sanción?

PARA LAS DAMAS

Los cosméticos

Cierto, ciertísimo, que las mujeres somos muy afeitadas al uso de afeites, cremas, polvos y pinturas con las que pretendemos disimular pequeños defectos, ligeras imperfecciones de las partes visibles de nuestro cuerpo. Es cierto, también, que algunas abusan de esos ingredientes, y que ese abuso es censurable como lo son todos los abusos en el mundo.

Pero eso de que haya personas que prohiban toda clase de cosméticos, no me parece justo ni racional.

Suele decirse, sin pensarlo bien, que todos esos mejujes, sobre ser perjudiciales, indican, en quien los usa, frivolidad, coquetería, afán de disimulo y otra porción de cualidades poco recomendables. Eso se dice, y eso se repite como un axioma, como un artículo de fe, como

algo que no admite discusión. Y si la admite, ¿Ya lo creo que la admite!

¿Por qué, y a santo de qué, la admite? malo y ha de indicar deseo de qué? Si un individuo tiene en la cara un grano de feo aspecto, ¿qué será mejor? ¿qué lo exhiba y moleste al prójimo? ¿un espectáculo repugnante y poco agradable para no causar molestias al prójimo? ¿En ese caso todo el mundo está conforme en que la educación y la estética mandan el tapar el grano si no es posible cubrirlo mientras se cura. Disimular el aspecto desagradable si es inevitable.

Apliquemos esa misma regla, como principio de educación y de estética a todas las imperfecciones y defectos físicos, y vendremos a parar en que lo que se debe afeitar, el uso prudente y moderado de afeites y cosméticos, es un signo de buena educación, es algo que debe alaudirse y debe aconsejarse en lugar de censurarlo y vituperarlo como suele hacerse.

Claro que hay cosméticos-polvos, cremas, aguas, etc.—que pueden ser y son perjudiciales y cuyo uso hay que co-

SELLO YER

CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 8

Caja con 6 sellos, Pesetas 1,70

Caja con 3 sellos, Pesetas 0,80

Caja con un sello sólo costa 50 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Clínica del Médico-Cirujano Especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

:-Tomás Núñez Cordero:-

LA CORUÑA

Siel, Venéreas, Sifilíticas, Vias Urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER

TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO Operaciones y curas con aparatos modernos, ELÉCTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos

VEINTE AÑOS PRACTICA PROFESIONAL Y SIETE HOSPITAL

ULTIMOS ADELANTOS

San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6. NO CONSULTA A DOMICILIO

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES

CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

Fundada en 1865

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domicilio en BARCELONA.— Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 824

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPANIA DURANTE EL EJERCICIO DE 1918

Balance de 1918		AUMENTOS obtenidos sobre el ejercicio anterior	
Capital suscrito	5.000.000'00	Igual	
Id. desembolso	1.500.000'00	Id.	
Reserva estatutaria	1.000.000'00	Id.	
Reservas técnicas	4.295.585'84	1.039.210'44	
Id. de previsión y garantía	1.734.399'88	332.861'62	
Primas de ejercicio	9.587.270'53	1.778.630'77	
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre	31.847.555'31	3.954.089'98	
Fond. para liberación de capital	50.000'00	50.000'00	

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	173.122'26	104.149'93	57.887'42	21.384'28
1878	340.317'60	136.944'01	113.439'42	192.203'48
1888	717.830'83	312.068'35	239.276'94	233.681'11
1898	1.206.630'00	340.791'79	402.210'00	473.408'13
1908	2.220.233'41	939.580'89	735.106'91	751.304'35
1918	9.587.270'53	3.854.089'99	3.185.756'84	1.000.000'00

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919)

Sub-dirección para Lugo y su provincia: PLAZA MAYOR, 11

Sub-director: Modesto P. MOLINA

MANUELA MÉNDEZ DE JANEZ

PROFESORA EN PARTOS

Ex-ayudanta del profesor y gran tocólogo del Hospital de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radio, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia.

Precios módicos

Calle de San Marcos, n.º 9-1.º LUGO.— Teléfono, n.º 112

DR. PALMEIRO ARRIBAS,

Médico Higienista, Diplomado por el Instituto Nacional de Higiene, ex Ayudante Médico de los Hospitales General, Princesa, San Juan de Dios y Niño Jesús de Madrid, del Cuerpo de Médicos Titulares, Socio fundador de la Sociedad de Pediatría de Madrid y ex-Jefe clínico del Sanatorio Salgado de Ciudad Real.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de diez a una, San Pedro, 26, 2.º Consulta gratis a los niños pobres miércoles y sábados.

LOS AVISOS PARA VISITA A DOMICILIO: SAN ROQUE, 9, PRAL.—LUGO



BESOY

Todo el mundo lo dice

No hay miedo a la gripe ni al tifus con el **EUPEPTOL BESOY**

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes. Antipalúdico poderoso. Desinfectante y reconstituyente. Recetado por los médicos como necesario en la actual epidemia.

EXIJALO USTED.—NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos. INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOY. Solo cuesta 0'30.—Nada más eficaz.

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el **EUPEPTOL BESOY**. Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0'50 Indispensable en la actual epidemia.

No hay miedo ni a la gripe ni al tifus con el **PURGANTE BESOY**. Desinfectante poderoso, suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere. Preferido por todas las madres. Reclamado por todos los niños. Incommovible reputación.

Lo dice todo el mundo

Pero hay que reco-... lo invisible, de lo transitorio a lo cer- cano, de lo humano a lo divino.

Publicidad recomendada

Josefa Márquez, Profesora en partos y masajes... Mafrona de la Casa Maternidad y Ex- pósitos de Lugo

PELUQUERIA LUCENSE DE Faustino Rodríguez Saa... Ofrece al público su amplio e hi- giénico salón de peluquería instalado en la Ronda de la Coruña, 4 (Puerta de la Estación)

Casos y cosas

LA RELIGION MAS ANTIGUA... Conforme a la opinión de varios autores que se han consagrado al estudio de la remota antigüedad, la forma religiosa más vieja que se conoce, y que se tiene hasta hoy como primitiva, es la del culto a los muertos.

Quien no conoce el Restaurant Fornos?

La Comarca nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan agradable Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, almuerzo a las 12 y media de la noche.

Compagnie Generale Transatlantique... a gran velocidad... LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ... Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60

lo invisible, de lo transitorio a lo cer- cano, de lo humano a lo divino. Cuando estudiamos detenidamente las religiones notamos que todas ellas, sin excepción alguna, tienen mucho de necrolatría, es decir, de culto a los muertos, y que el creyente no sólo se ocupaba en lo que se relacionaba con su alma individual, sino que se preocupa, especialmente, de lo que respecta al espíritu de sus deudos, lo que ha sido un elemento de solidaridad de la familia llevada más allá de la tumba.

De esta necrolatría religiosa ha nacido la necrolatría política, o sea el culto a los héroes, que a su vez ha sido un elemento de solidaridad nacional.

LAS IDEAS ESTÉTICAS DE SARMIENTO

Sarmiento no se ocupó en publicar una profesión de fe «in extenso» acerca de sus ideas estéticas; pero la forma y construcción de sus obras puramente literarias, especialmente de «Facundo o Civilización y barbarie» y de «Recuerdos de provincia» y ciertas declaraciones enérgicas hechas en algunos artículos, atestiguan que perteneció en cuerpo y alma a la escuela romántica.

Sarmiento no podía menos de revelarse un insubordinado a los cánones clásicos, dada la época en que vivió, y de acuerdo con su temperamento y carencia de educación sistemática. Por su marcado individualismo, era sinceramente romántico en su literatura, así como era demócrata en su política; no se amoldó jamás ni al despotismo del Gobierno, ni a los principios de la retórica.

UN ALMUERZO CARO

Pocos almuerzos habrán sido pagados a más alto precio que uno servido el 21 de junio de 1781 por un modesto repostero de Etoges (Francia).

Aquel día, por la mañana, Luis XVI y María Antonieta huyeron de las Tullerías. El Rey era un gastrónomo incorregible, y antes de su partida dispuso que se colocara en el carruaje una respetable cantidad de provisiones; pero a poco de empe-

zar el viaje ya habían sido éstas consumidas, y tan pronto como los augustos fngitivos se creyeron fuera del alcance de sus perseguidores, el Rey, a despecho de los consejos de María Antonieta, dió orden de que el coche se detuviera en Etoges.

Los viajeros entraron en un restaurant, donde Luis XVI se hizo servir un copioso almuerzo. Este almuerzo debía costarle la cabeza.

Debido al retraso que ocasionó aquella detención, cuando entraron en Varennes, donde las tropas austriacas debían escoltarles hasta que se encontraran en lugar seguro, vieron con desesperación que aquéllas se habían marchado, en la creencia de que Luis y María Antonieta no corrían ya peligro alguno y que habían determinado permanecer en París.

Los viajeros fueron reconocidos por los revolucionarios, que los arrestaron inmediatamente. En aquel momento comenzaron sus angustias, que duraron hasta que a ellas vino a poner trágico fin la guillotina.

EN AUSENCIA DEL MÉDICO

La flatulencia consiste en la acumulación de gases en el estómago o en los intestinos. En el estado normal, el estómago y el intestino contienen ciertos gases procedentes de varios orígenes. Unos se forman como consecuencia de la deglución voluntaria; el caso de aquellas personas que al tomar la sopa lo hacen sorbiéndola y arrastrando a cada cucharada un poco de aire, o que al beber proceden del mismo modo; otros son directamente segregados por la membrana mucosa de los intestinos. La flatulencia es muy frecuentemente un síntoma de dilatación de estómago, por lo que se debe ir limitando la cantidad de bebidas que se ingiere hasta reducirla al mínimo.

Para combatir la flatulencia, que a veces se produce después de casi todas las comidas, provocando malestar, convendrá suprimir en absoluto aquellos alimentos susceptibles de provocar fermentos en el tubo digestivo. Entrán en esta clasificación las sustancias farináceas, habas, porotos, garbanzos, patatas, nabos, ensaladas, espinacas, pasteles de cualquier clase que sean, masas siu levadura, salsas gordas, etc. Como bebida, ninguna habrá mejor para estos casos que el agua, admitiéndose, cuando más, un vino tónico. Se proscribe completamente el uso de vinos blancos, de los mal fermentados y de la cerveza.

Mientras la flatulencia continúe, se tomará el agua helada y ayudará a disminuir y suprimir la molestia la aplicación de compresas bien frías sobre el vientre. Una taza de camamila producirá excelente efecto después de la comida. Se recomienda también la magnesia en polvo, a la dosis de medio gramo dos veces por día.

Añadiremos, finalmente, que para el tratamiento general de esa molestia, que no es grave, pero que siempre resulta fastidiosa, los masajes al estómago, la hidroterapia, las efusio-

nes de agua fría y las duchas aplicadas con moderación, auxilian bien la acción de cualquier medicamento, siempre que se usen simultáneamente. Sobre todo, habrá que restablecer íntegramente la normalidad funcional del estómago, y para ello será menester someterse a un régimen sobrio y severo, así en cuanto a la comida como en lo referente a la bebida.

EL ESTÓMAGO Y LA FELICIDAD CONYUGAL

Un legislador noruego, después de continuas y minuciosas observaciones, ha deducido que la mayor parte de los disgustos que surgen en el seno de los matrimonios son motivados por las diferencias de la comida.

Claro es que hay otras muchas causas de discusiones entre los cónyuges. Las esposas se preocupan de las infidelidades de que son víctimas, pero los hombres, en todas las clases sociales, desde las más humildes hasta las más opulentas, ante todo y sobre todo, quieren comer manjares bien aderezados. Y como la mujer, ya guise ella o tenga cocinera, es la responsable a los ojos del marido, si no sabe ofrecerle platos sabrosos o, desconociendo la práctica del arte culinario, ignora lo que debe exigir a las cocineras, el marido que no co-

me a su gusto se enfada, se irrita, la paga con su consorte; ella se defiende, disputan, y riña al canto. Por lo general, pronto se hacen las paces; pero conviene evitar los disgustos, que dificultan las digestiones, y el noruego a que aludimos ha presentado al Parlamento de su país un proyecto de ley que, si se aprueba, abligará a las jóvenes que aspiren a casarse a sufrir un exámen teórico-práctico respecto al arte culinario.

El en cierto modo gastrónomo legislador noruego parte del principio de que, siendo la cultura general muy apreciable en el bello sexo, lo más esencial para la felicidad conyugal es que la mujer sepa guisar o vigilar los guisos, para que el marido, comiendo a su gusto, lo vea todo de color de rosa, al menos a las horas de comer, evitando reyertas, que empiezan por las cosas más sencillas y acaban a veces con la rotura de las vajillas u otros desperfectos personales.

El estómago es mucho más exigente que el corazón.

Tip. de EL PROGRESO.—Lugo.

EL PROGRESO, es el periódico que mayores ventajas ofrece a los anunciantes.

Gillette TRADE MARK Gillette MARK CONOCIDA EN TODO EL MUNDO Las máquinas GILLETTE son únicas por de afeitar GILLETTE su perfección. Las cuchillas GILLETTE no necesitan afilarse ni suavizarse GILLETTE SAFETY RAZOR.—Fernanflor, 6 MADRID

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

GALLETAS DE La Dulce Alianza

El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España. Pastas secas para postre y viaje.

Manuel González Sarria PRADO-TELLO Oficina Técnica de Publicidad

Augusto Figueroa, 41 triplicado, 1.º, Te- léfono 2.234.—Madrid. Anuncios en periódicos de Madrid y provincias. Telones.—Tranvías.—Ferrocarriles. Sistemas muy modernos de publicidad. Pídennos presupuestos que los haremos gratis.

Estuches completos de papel y sobres, clase superior, desde 5 pesetas. Imprenta de EL PROGRESO

Recordatorios desde 4 pesetas el ciento. Imprenta de EL PROGRESO. Fés de vida y Altas y Bajas de la Contribución, se venden en la imprenta de EL PROGRESO.

Compañía del Pacifico

Vapores correos de 2 y 3 hélices Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA. Sobrinos de José Pastor LA CORUÑA VIGO